

Comentarios de Libros y Revistas CBS

L'ART ET LA SCIENCE ERNST HAECKEL

Directed and produced by Benedikt Taschen. Taschen 2020.

Haeckel fue médico. Se graduó en 1857, alumno de Johannes Muller en la Universidad de Berlín, que tuvo entre sus alumnos a Virchow y a Schwann. Amante de la biología y un maestro de la pintura, Haeckel es conocido no por su profesión, sino por dos grandes dimensiones de su saber. La primera, es la prodigiosa obra zoológica construida por oleadas dedicadas a los radiolarios (1862-1888), los sifonóforos (1869-1888), las esponjas calcáreas (1872), las medusas (1879-1881) y las keratas abisales (1889). Un trabajo que culmina en un texto expresivo de la influencia de Goethe y Humboldt en su pensamiento: Las formas artísticas de la naturaleza (1899-1904). Este libro Taschen es una joya casi infinita en mostrarnos el genio de Haeckel y su construcción de una biología llenas de dibujos y colores, el envés de El origen de las especies. Un estudio de lo vivo a través de movimientos laterales, multiplicadores, de conexiones y formas.

La segunda es que Haeckel es el acuñador de la palabra ecología, una expresión que condensa intuiciones de Lamarck. Una propuesta que incluye la consideración y el estudio no sólo de los vivos, sino de los no vivos. Haeckel vendría siendo un precursor de los estudios del sistema tierra y de la teoría del actor red. Haeckel se decía monista y defendía con vehemencia un punto de vista unificador del saber.

Taschen nos da la oportunidad con su talento editorial, para adentrarnos en las imágenes dibujadas magistralmente por su mano y algunas aproximaciones a su vida y pensamiento. De esto último, quedamos en deuda aún.

ESSAY ON THE GEOGRAPHY OF PLANTS

Alexander von Humboldt and Aimé Bonpland. Edited with an Introduction by Stephen T. Jackson. Translated by Sylvie Romanowski. The University of Chicago Press, 2013.

Esta es la primera versión inglesa del libro publicado en francés en 1807, y escrito en el año 1804-1805 inmediatamente del retorno a de Humboldt de su viaje al nuevo mundo. Su editor cuenta cómo contagió con el virus Humboldt a la traductora durante un viaje en avión en el 2003. El libro es el resultado de ese feliz encuentro entre una profesora de literatura francesa y un botánico profesor de ecología.

El libro tiene muchísimos méritos y es una joya de la ecología y del pensamiento sobre lo vegetal, así como de la ciencia americana. Humboldt construye un pensamiento ecológico a partir de sus exploraciones, ascensos y descensos. Ingeniero de minas de profesión, ya había sido capturado por la presencia de vegetales en los subsuelos a los que los llevó su profesión. Pero en el ascenso a los cerros fue capturado por la convicción de un análisis no de especies, sino de conjunto de especies, como el dice de sociedades vegetales. Nace con Humboldt la geografía como acercamiento a los ecosistemas. Una propuesta fructífera que en nuestro país tiene dos obras notables: el trabajo de divulgación de Silvia Hernández, Geografía de plantas y animales de Chile de 1970 y el estudio del naturalista Karl Reiche Geografía Botánica de Chile de 1907.

Se trata de un texto breve de Humboldt, cuya pluma era suficientemente laboriosa para escribir además sobre política (Cuba) y producir un libro de viajes inigualable. Su obra final Cosmos, es una aspiración enciclopédica según la aspiración de Serres, pero uno de esos clásicos de las ciencias, con tanta o mayor perspectiva que el mismísimo origen de las especies.

Además, este libro incluye un tableau, un gráfico que expone la geografía de las plantas y considera 16 parámetros. Humboldt era no sólo un apasionado de los viajes, la escritura, la historia natural, sino también de las mediciones en terreno, químicas, magnéticas, de presión, temperatura, sino que vibraba con las estadísticas y su exposición gráfica.

El ensayo tiene además un Tableau Physique que puede ser considerado el segundo mejor gráfico en la historia de las estadísticas, sólo superado por el de Joseph Minard sobre la campaña Rusa de Napoleón. Sin duda que Humboldt fue influido por Playfair otra cumbre de la representación gráfica.

Esta edición de la obra de Humboldt tiene dos largos textos de su editor y de su traductora, así como valiosos anexos sobre las plantas citadas, la instrumentación usada, los científicos mencionados. Destaco el trabajo de la traductora pues su comentario es un aporte central al debate estadístico sobre visualización de datos.

THE DIRTY THIRTIES: A HISTORY OF DUST BOWL

Howard Brinkley, Bookcaps 2012

El Dust Bowl es para el autor el mayor desastre ecológico de la historia de los Estados Unidos. En realidad, la competencia por ese sitio está reñida: extinciones masivas, genocidios indígenas, masificación de pesticidas, asbesto. Difícil decidirlo.

Pero no podemos ignorar la importancia de la destrucción del suelo cultivable asociada a las tormentas de polvo que comenzaron en 1932 y afectaron a Colorado, Nuevo México, Texas, Oklahoma, Kansas, Nebraska y Arkansas. Combinación severa de sequías con agriculturas intensivas, el Dust Bowl generó una pobreza en los campesinos que causó su migración hacia California por la ruta 66. O se sumó al movimiento migratorio producto de la crisis del 29.

Buena parte del New Deal surge de esta crisis, sobre todo lo que ocurre en agricultura. El documento de Walter Lowdermilk como informe de su viaje 1938-1939 por Medio Oriente, Asia, África y Europa pone en el centro los peligros de la erosión causados por la agricultura, como lecciones de Sumer, China, Jordania, Italia, Francia.

Pero buena parte de la preocupación por la erosión y la necesidad de una intervención estatal también en nuestro propio país en los años 50 y 60 deben provenir del Dust Bowl y sus efectos. Recordemos la oda a la erosión en la provincia de Malleco y el curso por teleducación de conservación de la naturaleza y sus recursos naturales renovables de 1974, con más de 150 páginas de sus 444 dedicadas al suelo y evitar la erosión.

Las imágenes más duras de la gran depresión, incluyendo las fotos de Dorothea Lange, proceden del Dust Bowl y también de allí nacen Las uvas de la ira. Las tormentas de polvo de interestelar son ecos también de esta crisis. Woodie Guthrie produjo muchas canciones sobre la crisis y escribió una novela.

PEOPLE AND THE LAND THROUGH TIME. LINKING ECOLOGY AND HISTORY

Emily W. B. (Russell) Southgate. Yale University Press, 2019.

Emily Southgate es profesora del Hod College's y en este libro elabora un vínculo interno entre historia y ecología. No se trata de combinar dos disciplinas, sino de hacer una ecología histórica.

Esto implica cuestionar la idea de ecosistemas no intervenidos, de sucesiones ecológicas, pero también la obligación para alguien interesado en los ecosistemas de conocer la economía de esos territorios, su inscripción en los circuitos comerciales y las vicisitudes políticas. Todo eso modifica los ecosistemas.

En la primera parte ella señala las tres fuentes de las que se nutre esta conexión: los registros históricos y las colecciones. Las tan clásicas fuentes de los historiadores, pero se agregan los museos y sus colecciones. La segunda son los estudios de campos, tanto en su dimensión descriptiva como su mirada semi experimental. Y finalmente, los registros sedimentarios, que vienen a ser como las fuentes de la historia biológica.

En su segunda parte analiza las interacciones entre humanos y ecosistemas, tomando 5 agentes sencillos. El primero es el fuego, luego las transformaciones de biodiversidad al extender el rango de distribución de las especies, la depredación de los recursos naturales, los efectos de la agricultura y finalmente de los asentamientos humanos y la industrialización.

Concluye su libro con dos capítulos que forman la tercera parte en que analiza problemas ecológicos a la luz de ecología histórica: la diversidad y la extinción de especies y sustentabilidad de la biosfera.

Este libro logra expresar una ecología histórica que no renuncia a su saber biológico, a sus cifras, a sus correlaciones, a sus tablas y gráficos. Pero que saca provecho de la información histórica, política, económica, que no teme discutir si acaso antropoceno o no es un término adecuado o la noción de estasis versus la de flujo.

CONTRIBUCIONES A LA DISCUSIÓN CONSTITUCIONAL: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Centro de Políticas Públicas UC. TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA, Año 16 / N o 136 / abril 2021, ISSN 718-9745.

El centro de pensamiento conservador puede ser todo lo que se quiera. Pero claramente no son silenciosos ni perezosos ni tímidos.

Este documento asume una postura sobre las cuestiones medioambientales para el debate constitucional. Fruto de un trabajo coordinado por José Antonio Viera Gallo, el documento está suscrito por Guillermo Donoso, Jorge Femenías, Ricardo Irarrázabal, Francisca Reyes, Daniela Rivera y Patricio Walker. Con la excepción de este último, se trata de académicos y directivos de centros de investigación de la misma Universidad. Según se señala en el documento surge del debate de una mesa de trabajo convocada junto a otras dos, pueblos indígenas y descentralización, organizadas por el centro que dirige Viera-Gallo.

El documento implícitamente dice que formula prescripciones, sino que sólo busca facilitar insumos. Gira en torno a cuatro temas: (1) la incorporación de la protección del medio ambiente en la nueva constitución, que a su vez desglosan en un análisis de esa incorporación en distintos textos constitucionales, el desarrollo sostenible, los deberes de las personas en materia ambiental, (2) la garantía constitucional de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, (3) luego analizan como caso especial la situación del agua y (4) el recurso de protección ambiental.

El documento hace un balance bastante feliz de la condición ambiental local. Además, lo sitúa en el orden jurídico internacional y considera entonces avances logrados en las últimas décadas. El documento avanza algunas propuestas: mantener el rol del estado como está planteado en la constitución actual, incluir la noción de desarrollo sustentable, asegurar el principio del que contamina paga, considerar el acceso al agua como un derecho humano y que las formas de su protección sean parte de la labor legislativa y finalmente mantener la definición de medio ambiente libre de contaminación, regulado también por el sistema de normas de calidad.

Desarrollo sustentable tiene ese tipo de excelencia de la que habla Michel Serres “Por supuesto, podemos frenar los procesos ya iniciados, legislar para consumir menos combustibles fósiles, repoblar en masa los bosques devastados ... todas ellos excelentes iniciativas, pero que se parecen, en su conjunto, a la figura del navío que circula a veinticinco nudos hacia un obstáculo rocoso en el que irremediamente se estrellará y sobre cuya pasarela el oficial de guardia ordena a la máquina reducir un décimo la velocidad sin cambiar el rumbo” (Contrato Natural, pp 57-58).

Es difícil hablar de una constitución sin hablar de Antropoceno. La constitución actual y en eso debe residir su actualidad, esto es su vigencia, nace en un tiempo marcado por la incertidumbre. ¿Qué son si no estos 14 meses de encierro y de crisis? Para que la institucionalidad funcione debe tener una dosis de realismo. En un país diezmado ambientalmente, con una institucionalidad que se ha revelado inútil para cuidar el agua, el aire, el suelo, regular arsénico o evitar las crisis de dióxido de azufre en Ventanas o la destrucción de humedales, no es posible ofrecer más de lo mismo.

Escuchábamos en el curso de humedales de este verano a Liliana Iturriaga señalar que en el estado chileno no ha tomado la iniciativa de incorporar ningún humedal local al registro Ramsar, ni siquiera al registro nacional, poniendo todo el peso del trabajo en las iniciativas ciudadanas. El estado no ha sido proactivo en la protección ambiental y los organismos oficiales carecen de los saberes y los laboratorios mínimos para abordar un problema. Para poder decir que los niveles de hidrocarburos de Concón son peligrosos hubieron de contratar a consultores noruegos, en un informe que es casi inaccesible.

Tras décadas de megasequía, el agua debe tener una condición de bien común. No es posible que en medio de la pandemia ordenemos a un conjunto de habitantes vivir con 50 litros/día mientras el resto del país la derrocha *ad libitum*.

El gestionalismo ambiental ha fracasado. Un modelo de desarrollo basado en el que contamina paga, nos ha hecho pagar a los ciudadanos de a pié.

El modelo jurídico de protección tampoco ha sido exitoso. La sentencia de la corte suprema respecto de Ventanas cumplirá dos años mientras esta revista se edita y no ha logrado modificar el abandono.